



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 2429

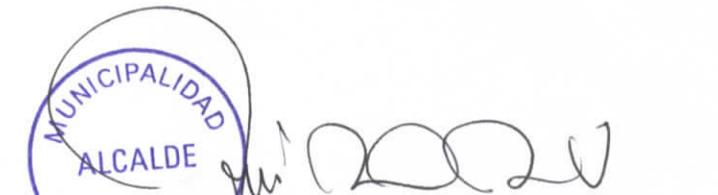
CHIGUAYANTE, 13 DIC 2012

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N°2295 de fecha 30 de noviembre de 2012 que Ratifica Contrato de Ejecución de la Obra “Construcción Estacionamiento Consultorio Chiguay”; el Ord. N°114/2012-CONST de fecha 6 de diciembre de 2012 donde el Inspector Técnico informa el término de la Obra y en uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Licitación Pública N°39/2011 “Construcción Estacionamiento Consultorio Chiguay”, integrada por los profesionales: Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan; Henry Guzmán Lincolao, Profesional de Dirección de Obras; Bianca Flores Casanova, Profesional de Dirección de Obras y Octavio Fernández Flores, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/LAS/OFF/off

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Hugo Abarca Valenzuela (ITO)
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA 0:44 ✓

FIRMA: 13/12/12

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO..... HORA 13:40

FIRMA: 13/12/12

